10.02.1981

(9.44)

Jordi Solé Tura

EL V CONGRESO DEL PSUC: HECHOS Y REFLEXIONES.

Al analizar los resultados políticos del V Congreso del P.S.U.C. el Comité Central elegido en el mismo definió la situación creada como una situación de excepcionalidad, porque se habían aprobado cosas contradictorias en aspectos esenciales de la política del partido.

Yo no me propongo aquí realizar un análisis detallado de este Congreso ni de las circunstancias que lo rodearon. Intentaré, simplemente, aportar algunos elementos de hecho y algunas reflexiones que permitan comprender la razón de fondo de esta afirmación del Comité Central y de los problemas con que el PSUC se enfrenta ahora.

Creo imprenscindible, de entrada, dar algunos datos sobre la forma en que se elaboraron y se discutieron las Tesis programáticas, porque in ello es difícil entender algunas de las cosas que ocurrieron.

La elaboración y la discusión de las Tesis programáticas.

Los documentos básicos del Congreso fueron el informe de gestión del Comité Central saliente -- en el que se formulaban además toda una serie de propuestas de trabajo y se perfilaban perspectivas de futuro importantes --. Este informe fué elaborado obviamente por el Comité Central y fué presentado por el secretario general saliente Antoni Gutiérrez Diaz. El segundo documento básico fueron las Tesis programáticas, presentadas también por el Comité Central.

la situación creada tras el Congreso como una situación de excepcionalidad.

Los documentos básicos del Congreso fueron el informe de gestión y de perspectivas elaborado por el Comité Central y presentado por el secretario general saliente, Antonio Gutiérrez Diaz, y las Tesis Programáticas elaboradas igualmente por el Comité Central.

La gestación de ambos documentos fué diferente. Las Tesis , concretamente, fueron elaboradas por una comisión de once miembros, tres de ellos designados por el Comité Ejecutivo y ocho por el Comité Central.El presidente de esta comisión fuí yo mismo. La Comisión empezó a trabajar a finales de 1979 y elaboró un primer proyecto que fué discutido y enmendado por el Comité Central, en el mes de mayo de 1980 y enviado a las organizaciones del partido. Durante el verano y el otoño este proyecto fué discutido por las organizaciones del partido. En noviembre, la Comisión recogió las resoluciones recibidas -- unas 140 -- y tras estudiarlas hizo unas propuestas de modificación que fueron nuevamente sometidas al Comité Central. El texto definitivo fué el que volvió a discutir el Congreso.

En todo este proceso, el Comité Ejecutivo no intervino para nada. Ni participó como tal en la redacción, ni intervino después para la explicación o la defensa de las tesis ante las diversas organizaciones del partido.

Este es un punto importante. Formalmente es, sin duda, un principio democrático impecable. En la práctica las cosas han resultado algo diferentes. El hecho de que ni el Comité Ejecutivo ni el Comité Central participasen en la explicación y en la defensa de las tesis ante las organizaciones del partido ha provocado dos efectos decisivos:

1. Las tesis se discutieron sin que nadie las defendiese ni explicase de manera explícita. Ningún responsable de la dirección acudió a las organizaciones del partido como tal para explicar porque las tesis decían una cosa y no otra,porque los problemas se planteaban de un modo y no de otro, etc.

2. La inhibición de la dirección dejó el terreno libre para la aparición de contratesis o de documentos paralelos. Así,por ejemplo, en un momento determinado se detectó que el documento programático elaborado como enmienda general por el Comité Comarcal del Vallés Occidental era distribuído por el conjun-

to de las organizaciones. Entre las resoluciones aprobadas, [redacted] veinte reproducían con mayor o menor extensión párrafos literales de las del Vallés Occidental. Pero es que además, este documento -- que no sólo era una enmienda sino que tenía un auténtico carácter programático -- fué defendido explícitamente por sus fautores o por los que lo distribuyeron, sin que la dirección opusiese a ello ninguna [redacted] explicación política. Lo único que se hizo fué denunciar el carácter irregular de esta distribución, sin tomar ninguna medida ni política ni disciplinaria.

A todo ello hay que añadir otros dos elementos: el primero es que en la discusión de las Tesis participó un número muy reducido de militantes. Este varió según las organizaciones pero por los datos recibidos sobre la votación de las resoluciones puede decirse que osciló entre el 15 y el 20 % del número de miembros del partido. En muchas organizaciones importantes ni siquiera se llegaron a discutir. Pero lo cierto es que los dlegados al Congreso salieron de este 15-20%.

El segundo elemento a señalar es que la única intervención orgaánica del Comité Ejecutivo en todo este proceso se produjo a través de la Secretaría de Organización, sobre la cual existían ya serios motivos de queja por el carácter unilateral con que la mayoría de sus miembros aplicaban la política llamada de integración. Pues bien, todo el proceso de organización del Congreso, de elección de los delegados, de discusión de las tesis, etc. se dejó en manos de esta Secretaría.

Aporto estos datos, no para abonar ninguna versión estrictamente conspirativa de los resultados del Congreso sino para delimitar con más exactitud la realidad de la transparencia y de la democracia [redacted] en el desarrollo y la culminación del Congreso del PSUC. Son elementos que deben hacer reflesionar, porque la democracia consiste en asegurar la participación libre y consciente del mayor número de miembros, con elementos de juicio suficientes para dar una opinión segura y no condicionada. Y este objetivo creo sinceramente que no se alcanzó. No es, pues, el exceso de democracia lo que provocó el resultado final del Congreso, sino más bien [redacted] la falta de una auténtica participación del conjunto del partido.

El fondo de la discusión sobre [redacted] el eurocomunismo.

Naturalmente, estos datos no explican por si solos el resultado global del Congreso ni el clima que lo rodeó. Yo diría, más bien, que en la discusión congresual coincidieron muchos y variados factores.

El trasfondo general era una sensación muy generalizada de insatisfacción por la situación general del país, por las inciertas perspectivas de la acción política del partido y por el fracaso de la política de integración dentro del propio partido.

La crisis económica y su secuela más directa y más exasperante, el paro; la agravación de las tensiones internacionales y el recrudecimiento de la guerra fría; las victorias de la derecha en muchos países de capitalismo desarrollado; las graves dificultades con que choca la consolidación de la democracia en nuestro país. etc. son otros tantos factores que pesaron decisivamente en el V Congreso.

El punto de confluencia de todas las tensiones y de todas las exasperaciones fué el concepto de "eurocomunismo". El porqué de ello no se explica fácilmente, pero yo creo que se debe a varios factores, entre los cuales yo destacaría los siguientes:

En primer lugar, la fácil identificación entre el "eurocomunismo" como concepción estratégica y los resultados coyunturales de la política practicada por el partido, y muy concretamente, la política de consenso.

Por una serie de circunstancias que ahora no es el caso analizar la política que hemos practicado los comunistas en estos últimos años -- más concretamente desde 1977 -- ha tenido, entre otros, el efecto de dejar a una parte importante de los militantes sin un ámbito de acción propio, sobre todo en la medida que el partido se ha convertido en un partido de masas. Un sector de los militantes ha podido actuar en las instituciones (el parlamento primero, los municipios, más tarde), en una posición difícil de exponentes públicos de un partido que pese a su papel central bajo la dictadura se encontró reducido a la condición de minoría.

Otro sector se ha concentrado en el movimiento obrero y más concretamente en la práctica sindical de Comisiones Obreras.

El resto del partido no ha tenido un terreno de intervención bien definido, pues lo cierto es que en estos años de difícil consolidación de la democracia no se ha sabido resolver bien la relación entre la implantación de las nuevas instituciones democráticas y el desarrollo de los movimientos de masas. En gran parte se ha seguido viendo estos movimientos con una óptica -- la del pasado -- que ya no servía, mientras que no se acababa de definir y de poner en marcha una nueva concepción. Por ello el resto del partido no ha tenido más campo de acción que intentar controlar lo que otros militantes hacían en los dos niveles antes citados o intentar aplicar una política que ellos no decidían y que a menudo ni siquiera comprendían bien, porque no existían mecanismos eficaces de explicación.

Por otro lado, la política del partido -- situado sistemáticamente en una oposición que no le permitía modificar por si solo los datos fundamentales de la situación política o de la crisis económica -- no incidía en la solución inmediata de los problemas más graves y más sentidos por la mayoría de los trabajadores. Y si a ello unimos una falta de explicación clara y coherente de la política desarrollada -- y hasta una determinada forma de desarrollarla, muy por arriba -- permitieron hacer una identificación relativamente fácil entre los resultados de la política de consenso y el eurocomunismo como concepto general. Para muchos delegados al Congreso del PSUC el eurocomunismo era igual a la política de consenso, reducida a sus términos más elementales.

En tercer lugar, es indudable que el término "eurocomunismo" concentra en si mismo toda una forma de entender la política internacional y las relaciones con los demás partidos comunistas y obreros, especialmente en lo que concierne a los partidos y los países del bloque socialista. No en vano la crítica fundamental de éstos sobre la política de independencia de los partidos comunistas de Europa occidental que quieren ser realmente independientes se centra en el término de "eurocomunismo".

Cito estos elementos principales -- aunque no únicos -- porque sin ellos es imposible comprender no sólo el

carácter pasional que adquirió el enfrentamiento en torno al término "eurocomunismo" sino también por qué fué éste el terreno de batalla elegido por los que se proponían dar un giro radical a la política general del PSUC. Es más: en la cuestión del "eurocomunismo" no se expresaba sólo la insatisfacción de los que la identificaban con una política de conciliación de clases y de derecha, sino también la de los que asumiendo plenamente sus implicaciones profundas consideraban que no se iba al fondo de sus análisis y de sus consecuencias teóricas y políticas. Para decirlo de otra manera: la insatisfacción de muchos militantes no se debía a la política eurocomunista, sino a la insuficiencia de una auténtica política eurocomunista, al escaso desarrollo de una política de masas eurocomunista, a la limitación de los indispensables análisis teóricos y a la no aplicación de una política de organización y de integración auténticamente eurocomunista. Eran muchos los militantes sinceramente eurocomunistas que estaban profundamente insatisfechos por los resultados de una política que se llamaba eurocomunista y en la práctica no lo era.

Había,pues, un terreno abonado para concentrar la discusión política en un rechazo o en una aceptación igualmente acríticos del término "eurocomunismo".

En el curso del Congreso se llegó a producir una situación a primera vista incomprensible. Cuando se discutió, por ejemplo, el informe del Comité Central se planteó por parte de los que encabezaban el rechazo del "eurocomunismo" que estaban de acuerdo en todo, absolutamente en todo, menos en la palabra "eurocomunismo". Llegaron incluso a proponer una votación separada sobre esta palabra.

A mi me parece claro que con este planteamiento se intentaba combinar dos objetivos: liquidar un término que se ha convertido en sinónimo de política independiente y nacional de los partidos comunistas que no aceptan la lógica de los grandes bloques y, a la vez, concentrar en este objetivo el descontento real y diverso de amplios sectores del partido. Ambas cosas existieron, pero hay que decir rotundamente que sin la existencia de una base objetiva real ninguna maniobra de este tipo podía haber llegado a tener éxito.

Finalmente, hay que decir que un aspecto nada secundario de este planteamiento consistía en presentar el eurocomunismo como la expresión exclusiva de una corriente del partido. En esta maniobra ~~xxxxxxxxxxxx~~ -- que llevaba muchos meses gestándose -- sus propugnadores contaron con importantes apoyos~~xxxxxxxx~~ en algún influyente órgano de expresión.

Dos marcos políticos en presencia. El fondo real del debate se expresaba, sin embargo, en otro terreno. En realidad, detrás de la cuestión del "eurocomunismo" se enfrentaban distintos proyectos políticos generales.

Uno de ellos se expresaba, con gran claridad, en el ya citado documento del ~~xxxxxxx~~ Comité Comarcal del Vallés Occidental, profusamente ~~xxxxxxxxxx~~ distribuído por las organizaciones del partido. Sus tesis se pueden resumir así:

Los grandes bloques son una realidad cerrada y entre ellos no cabe una posición independiente. El bloque occidental ha sido totalmente unificado por las grandes instituciones supraestatales, como la Trilateral, que deciden y planifican todo su acontecer político. Así, por ejemplo, la transición del franquismo a la democracia en España fué en sus líneas generales decidida desde estos centros supraestatales. Las contradicciones entre las clases dominantes y entre los Estados del bloque occidental son secundarias, por no decir que inexistentes. Un aspecto decisivo de esta situación es la utilización de la socialdemocracia como punta de lanza para dividir el movimiento obrero. Los socialistas forman parte, pues, de este proyecto general del imperialismo

La consecuencia de este planteamiento es obvia: el papel de los partidos comunistas no es combatir la lógica de los bloques sino asumirla, porque el enfrentamiento entre los bloques es una de las manifestaciones fundamentales de la lucha de clases a nivel mundial. ~~xxxxxxxxxxx

Comisión del Comité Central se inscribían, aunque con indudables ambigüedades, en otro marco conceptual, que se podría resumir así:

Existe, efectivamente, una tendencia a la consolidación de los bloques mundiales y al bipolarismo, pero no es una realidad acabada ni cerrada. Es posible oponerse a la lógica de los bloques mediante una política de unidad de la izquierda -- en primer lugar, de unidad entre socialistas y comunistas - y de unidad de todas las fuerzas progresistas, de todas las fuerzas partidarias de la paz. Esta política tiene alcance mundial pero para nosotros se concreta muy especialmente en la construcción de una Europa de los pueblos que sea factor de paz y de superación de los bloques. Esto significaba prestar una gran atención a las contradicciones en el seno del bloque imperialista, valorar las iniciativas antiimperialistas del bloque socialista pero no supeditarse a su propia lógica de bloque, potenciar la unidad con los países no alineados y desde luego luchar por la unidad del movimiento obrero, tanto a nivel político como sindical.

Las Tesis eran fuertemente autocríticas respecto a nuestra propia política en España -- por ejemplo, en lo relativo a los Pactos de La Moncloa -- pero no afirmaban la posibilidad de una política alternativa. El documento del Vall es Occidental, en cambio, exponía que después de junio de 1977 la línea divisoria principal pasaba no tanto por dotar de contenido a la democracia como por impulsar una gran batalla económica que impusiese desde el terreno social y económico, la ruptura no sólo frente a lo que quedaba de franquismo sino también frente a los que estaban hegemonizando la transición a la democracia.

.....

A lo largo del Congreso estas dos concepciones se enfrentaron en medio de una gran pasión y con un considerable grado de confusión. Tanto en las resoluciones enviadas por las organizaciones como en el debate congresual propiamente dicho, el centro de gravedad se situó en estos dos grandes temas: la política internacional y la transición a la democracia en España. De lo demás apenas se habló. Y lo demás era un conjunto de temas tan importantes y decisivos como la reconstrucción nacional de Cata-

La diferencia de los dos proyectos políticos se expresaba también en otros aspectos, como [redacted] en lo relativo a la política española. Así, por ejemplo, las Tesis programáticas eran fuertemente autocríticas respecto a algunas formas de nuestra política -- muy concretamente en relación con los Pactos de La Moncloa --. Pero a pesar del tono autocrítico -- a mi parecer excesivo por unilateral -- las Tesis no evidian que hubiese existido la posibilidad de una política [redacted] general alternativa ni, en consecuencia, la propugnaban, por más correcciones que señalasen.

En cambio, el documento del Vallés Occidental exponía que después de junio de 1977 la línea divisoria principal no pasaba tanto por consolidar la democracia y dotar de contenido a las nuevas instituciones democráticas como por impulsar una gran batalla económica que desde el terreno social impusiese la ruptura, no sólo contra lo que quedaba de franquismo, sino también contra los que estaban hegemonizando la transición a la democracia.

Los resultados del Congreso. A lo largo del Congreso estas dos concepciones se enfrentaron [redacted] en medio de un gran apasionamiento y con un grado considerable de confusión,

Tanto en las resoluciones enviadas por las organizaciones como en el debate congresual propiamente dicho el centro de gravedad se situó en estos dos grandes temas: la política internacional y la transición a la democracia en España. De lo demás apenas se habló. Y lo demás era un conjunto de temas tan importantes y decisivos como la reconstrucción nacional de

Cataluña en su triple plano institucional, económico y cultural; la alternativa socialista; los movimientos de masas y el partido. Más exactamente: del partido sí se discutió, pero no tanto en las Tesis programáticas como en el proyecto de Estatutos, donde se empezó a configurar un concepto de partido totalmente acorde con el planteamiento general a que más arriba me refería.

El resultado global fué enormemente confuso. Se aprobaron cosas contradictorias y hasta el término clave de "eurocomunismo" fué objeto de dos votaciones que dieron resultados diferentes. Esto demuestra que el Congreso estaba profundamente dividido, sin que ninguna de sus dos mitades estuviese en condiciones de imponer totalmente una opción propia. Ahora bien, en la medida que se hizo del concepto de "eurocomunismo" el término pantalla que resumía los pros y los contras de las dos grandes opciones, era evidente -- como así ocurrió -- que la votación específica sobre este término iba a decantar la orientación del partido no tanto hacia una u otra política específica como hacia una perspectiva de desarrollo y una imagen política de carácter general. Como es sabido la votación dió el resultado de 424 votos a favor de la supresión del eurocomunismo, 359 en contra y 21 a bstenciones. Y con ella se abrió la crisis.

¿Cuál es, pues, la política aprobada por el V Congreso del PSUC ?

En términos de enmiendas concretas el resultado es de una extrema confusión. Así, por ejemplo, el Congreso aprobó por unos sesenta votos el informe del Comité Central saliente, en el que se dicen cosas como las siguientes:"La aceptación acrítica de estos fenómenos(el aumento de la tensión internacional, el repliegue sobre nosotros mismos, etc.) nos podría llevar de hecho al abandono de nuestra estrategia eurocomunista, de revolución de la mayoría, de marcha hacia el socialismo en libertad. Hay que reconocer, pues, la identidad y la transcendencia de estos hechos y readaptar nuestra estrategia eurocomunista,"etc. etc. Como antes decía, un sector pidió que esta expresión se votase a parte, cosa que no se aceptó. Así, pues, en el informe del Comité Central se afirma la validez de nuestra estrategia eurocomunista y en las Tesis programáticas se eliminó toda referencia al término "euro-

comunismo".

En lo relativo a la situación internacional se mantuvo la condena a la invasión de Afganistán y la caracterización relativamente crítica de los países socialistas, pero se introdujeron algunas enmiendas que tendían a minimizar las contradicciones en el seno del bloque socialista y a justificar el papel de la URSS como gran potencia. La modificación más importante fué, sin duda, la siguiente:

"La solidaridad y el apoyo resuelto de los países socialistas a los países que luchan por su liberación nacional contra la opresión imperialista es hoy una de las expresiones más importantes del internacionalismo. La confrontación entre los países socialistas y el imperialismo es una de las principales manifestaciones de la lucha de clases a nivel internacional".

En otra enmienda se substituyó la afirmación de que la URSS desarrolla también una política de gran potencia por la de".. que se ve obligada a desarrollar", lo cual conduce lógicamente a aprobar toda su política internacional porque tiene un carácter defensivo e impuesto por la otra gran potencia.

Está claro que esta enmienda se inscribe en el marco conceptual del documento del Vallés Occidental y que su consecuencia lógica es la plena aceptación no sólo de la lógica de los bloques sino también la aprobación de las iniciativas del bloque socialista(entre ellas, por ejemplo, la invasión de Afganistan). El corolario de ello es que la lucha de clases a nivel nacional se supedita, en la práctica, a los resultados del enfrentamiento entre los bloques, puesto que si a través de éste se manifiesta de manera principal la lucha de clases el papel de los comunistas es tomar partido por un bloque contra otra y no luchar por su superación.

En el mismo sentido se aprobaron varias enmiendas que substituían el concepto de "dependencia" en el seno del bloque socialista por el de "interdependencia".

En cuanto a las bases americanas en España se aprobó una enmienda que no sólo exige su supresión inmediata, sin mayor especificación en cuanto a objetivos intermedios, sino que se pide también"el desmantalamiento de las bases de seguimiento existentes en Cataluña", lo cual, con una interpretación extensiva, puede llevar a la conclusión de que exigimos incluso el desmantelamiento de las bases de seguimiento del Ejército español, pues si no son del Ejército español ya se comprenden en el término general de "bases americanas".

Las otras enmiendas significativas son las relativas a la concepción de la cultura catalana -- y,por consiguiente de la comunidad nacional catalana -- y las relativas al partido.

En el tema capital de la cultura catalana las Tesis partían de una concepción tradicional en la política del PSUC como partido nacional catalán: la de que la cultura catalana es una, con el consiguiente rechazo a la cristalización de dos comunidades opuestas por razones étnicas o lingüísticas. Este es uno de los puntos fundamentales de la política nacional del PSUC, mantenida contra viento y marea frente a las presiones de signo contrario. Y éste es,también, uno de los aspectos que más han contribuído a configurar la imagen y la realidad del PSUC como partido nacional. La cultura nacional y popular que se propugnaba en las Tesis debe articularse en torno a la cultura catalana autóctona, incorporando las expresiones culturales diversas de los inmigrantes y respetando sus propios ritmos.

Sin embargo, junto a esta concepción, que se mantiene, se aprobó una enmienda en el capítulo sobre la alternativa socialista que habla de "... todas las culturas que hoy conviven en Cataluña". Como es obvio, esta expresión no sólo contradice la concepción anteriormente expuesta sino que se sitúa en la línea de reflexión planteada por el P.S.A. y abre una brecha que puede acabar introduciendo en el seno del propio P.S.U.C. una escisión entre los catalanes de origen y los de inmigración.

Todo esto se completa con una determinada visión del partido, según se pudo comprobar en las enmiendas propuestas al proyecto de Estatutos. Algunas de las enmiendas que prosperaron en Comisión,pero no en el Pleno,son muy significativa Entre ellas destacan la propuesta de supresión de la definición del PSUC como un partido laico, la sustitución del concepto de "socialismo en la democracia" por el de "democracia socialista", la inclusión del derecho de autodeterminación y de la República Federal comp objetivos políticos inmediatos la supresión de la frase que dice que se puede ser miembro del PSUC ".. independientemente de las convicciones filosó-

ficas", etc. En Comisión se llegó a presentar una enmienda que pedía la eliminación de las cuatro barras del anagrama del PSUC y que obtuvo un número importante de votos.

Hay que subrayar que estas enmiendas no prosperaron en el Pleno y que, por consiguiente, aquí no ha pasado nada. Pero lo cierto es que ayudan mucho a comprender el clima general en que se desarrolló el Congreso, el tipo de polémica y el fondo de los diversos planteamientos.

Por lo demás, entre las enmiendas aprobadas en el proyecto de Estatutos figura una que plantea como objeyivo político inmediato del PSUC la "transformación" de la Constitución (es decir, su reforma inmediata). Y otra que incluye entre los deberes de los militantes la exigencia de una asistencia regular a las reuniones, exigencia que en si misma no parece descabellada, pero que traduce la concepción de un partido de cuadros militantes y no la de un partido de masas con formas de militancia flexibles.

Creo que, en general, el tono de las discusiones expresa la tendencia a volver a un partido más encerrado en si mismo y más atento a los signos de identidad propios y específicos.

Junto a estas enmiendas se aprobaron otras más discutibles, como la crítica radical a la llamada Ley Antiterrorista, sin mayor análisis de las contradicciones que se expresan en ella; el rechazo total a la utilización de la energía nuclear o las graves reservas a la entrada de nuestro país en el Mercado Común. Digo que son más discutibles porque en otro contexto serían enmiendas que deberían discutirse muy a fondo y porque expresan problemas reales que el partido como tal no ha discutido suficientemente.

Pero en el contexto del V Congreso, entiendo que expresan una forma de enfocar la situación política nacional e internacional que no pone el acento en el análisis concreto de las contradicciones con los que nos hemos tenido que enfrentar y nos enfrentamos sino que privilegia una concepción ideologista de los problemas del partido y de su inserción en la lucha de clases en nuestro país.

La situación del PSUC después del V Congreso.

Creo que con lo dicho se puede tener una idea aproximada de lo que fué el V Congreso. Pero también creo que las enmiendas aprobadas no expresan toda la dimensión del vuelco producido. Mucho más importante fué el clima creado durante el Congreso y mantenido después.

En realidad, los que querían imponer un cambio radical de política lo consiguieron a medias. Pero el proceso continúa abierto y las cuestiones planteadas no se han resuelto todavía. Para decirlo de otra manera: el Congreso no impuso un cambio radical de política, pero lo que ha significado el Congreso en si y la dinámica interna y externa que abrió pueden llevar a este cambio radical.

La conmoción provocada por la supresión del término "eurocomunismo" de las Tesis y por la dimisión de los máximos dirigentes del partido, Gregorio López Raimundo y Antoni Gutiérrez Diaz ha dejado el partido en una situación de incertidumbre política e ideológica.

En su segunda reunión el propio Comité Central calificó de excepcional esta situación, reconoció que se habían aprobado elementos contradictorios en aspectos esenciales de la política del partido, decidió abrir un debate que culminase en alguna de las formas previstas en los Estatutos -- entre ellas, evidentemente, un posible nuevo Congreso -- y llamó a restablecer las condiciones políticas que hiciesen posible el regreso de G.López Raimundo y A. Gutiérrez Diaz a la dirección del partido. Esto significaba, de hecho, abrir un período de provisionalidad en el que el partido pudiese superar la crisis abierta por el Congreso

Pero el hecho es que el partido se encuentra profundamente dividido, que la polémica postcongresual es enormemente tensa, que se producen encastillamientos en determinadas zonas del partido y que la política de integración hoy por hoy es impracticable.

El propio planteamiento del debate se presta a equívocos. ¿Qué debate se puede realizar para superar esta situación? ¿Un debate cerrado en si mismo, al margen de los grandes problemas políticos con que el partido se enfrenta ? ¿Un debate que só

lo contemple las contradicciones formales de los textos aprobados y que las resuelva de un plumazo, mediante una votación ?

Creo sinceramente que el [redacted] el PSUC sólo puede superar la grave situación actual si es capaz de impulsar un debate claro, abierto, flexible y constructivo que no sólo aborde las contradicciones entre los textos aprobados sino que se [redacted] mueva al filo de los grandes problemas políticos, [redacted] con especial atención a los más importantes, a saber :

-- ¿En qué marco político general se sitúa la línea del PSUC ? ¿En el definido por el IV Congreso y las Tesis o en el definido por el documento del Vallés Occidental ?

-- ¿Qué actitud se toma ante la crisis política manifestada por la dimisión del presidente Suárez ? ¿ Está en condiciones el partido de asumir todas las implicaciones políticas de una propuesta [redacted] que exige la formación de un gobierno de ancha base en la que estén los socialistas y no los comunistas, pero que los comunistas deban apoyar ?

-- ¿Cómo se enfrentan los trabajadores con una crisis económica de las dimensiones de la actual, es decir, una crisis profunda pero que no desemboca directamente en una solución socialista ? ¿Debe predominar una línea de pura resistencia, [redacted] o debe impulsarse una línea de resistencia con alternativas concretas, como por ejemplo, alternativas de reestructuración de sectores o de funcionamiento del sector público ?

--- ¿Cómo debe resolverse la contradicción respecto a la política del [redacted] P.C.E. ? ¿Puede el PSUC ir al próximo Congreso del PCE con todos los derechos pero sin quedar obligado por las decisiones que pueda tomar el Congreso mismo ? ¿ Y en caso de ir, con qué política, con qué opción general? [redacted] Y si no se resuelve la contradicción y el PSUC como tal no acude al Congreso del PCE, ¿puede acpptarse lo que de hecho sería el comienzo de una ruptura y de una división de los trabajadores de consecuencias imprevisibles ?

Estos y otros problemas están en la base misma no ya de la discusión en el seno del PSUC, sino también [redacted] de su política práctica. Así, por ejemplo, hay sectores que preconizan

frente a la crisis una política de resistencia a ultranza, llevando los legítimos movimientos de huelga hasta la máxima tensión con un objetivo concreto: romper los pactos municipales y pasar a la oposición.

Otros hablan de ir al Congreso del PCE para contribuir a provocar un cambio radical de su política, pero sin asumir la consecuencia de que el PSUC debe sentirse obligado ante el resultado del Congreso y, por tanto, debe cambiar su propia política si la que el Congreso del PCE aprueba contradice la aprobada en el Congreso del PSUC.

El mismo carácter de la dirección actual del PSUC, en la que no están representadas plenamente ninguna de las dos opciones principales, puede conducir a una cierta inoperancia política, a una falta de decisión para abordar los problemas políticos generales, como de hecho ya ocurrió al abrirse la crisis del gobierno Suárez. En realidad, hoy existen en el PSUC varias políticas a la vez, pero en la medida que no existe mayoría clara para ninguna de ellas el resultado puede ser que el partido deje de hacer planteamientos políticos generales, que los militantes se dediquen esencialmente a la polémica ideológica interna y que, al mismo tiempo, se hagan políticas diferentes según el sector o según el territorio(porque también la división interna pasa por ahí).

Si esta situación no se supera con relativa rapidez, sino se recupera un mínimo de unidad mediante una discusión serena y una iniciativa política clara, sino se mantiene una identidad política esencial con el P.C. de España, sino se restablece la capacidad del PSUC para hacer política a todos los niveles, el peligro que amenaza al partido de manera más directa es que la actual excepcionalidad se convierta en una especie de normalización formal que no resuelva ninguna de las contradicciones e insuficiencias. Con ello el PSUC dejaría de ser lo que ha sido históricamente y se abriría un peligroso vacío que dejaría inerme a la clase obrera de Catalunya, a la vez que daría un serio golpe a la capacidad de lucha de la clase obrera de toda España.

Jordi Solé Tura

Nueva Bandera
10 febrer 1981